

10-2-74

142802

P.- 39.698

HB-3363/10
Cas A
Rehecha 5

142802

Memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>B</u>

A JUN 1969



para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **ETABLISSEMENTS BOULENGER**

~~entidad y de nacionalidad~~ sociedad anónima francesa

con domicilio en 21 rue Pajol, París, Francia.

por: "CONSTRUCCION DE PANELES MACIZOS VERTICALES"
(Clase Internacional E04b)

142802



5 Se conocen ya construcciones ligeras prefabricadas que utilizan paneles macizos, relativamente delgados, que incluyen un alma porosa y cuyas caras interna y externa constituyen, respectivamente, las paredes interior y exterior de la construcción.

El ensamblaje de tales paneles con los pies derechos destinados a soportarlos presenta dificultades a causa de su poco grosor. Además, la construcción carece con frecuencia de rigidez.

10 Se ha propuesto ya, especialmente en la patente española número 359.261, aumentar la rigidez de tales construcciones ensamblando los pies derechos de sostenimiento de los paneles, por una parte, con un marco fijado al cimiento y, por otra parte, con un armazón de cobertura rígida a su vez. Subsiste la dificultad de ensamblaje con los paneles con los pies derechos.

15 El presente invento, debido, en parte, al señor don Jean-Marie GUISLAIN, remedia este inconveniente, permite realizar muy rápidamente ensamblajes extremadamente rígidos entre los paneles y los pies derechos, ensamblajes que no pueden ser desmontados más que desde el interior, lo que garantiza la seguridad de la construcción.

20 A este fin, según el invento, los pies derechos de una construcción cuyas paredes están formadas de paneles macizos, son perfiles que incluye, en al menos dos caras opuestas, ranuras longitudinales que permiten el enganche de perfiles auxiliares cuyas alas determinan entre si ranuras de alojamiento para los bordes verticales de los paneles.

142802



De preferencia, las alas que contienen un mismo panel pertenecen a perfiles auxiliares independientes, y estos perfiles son rígidos y están unidos a las ranuras del pie derecho con interposición de guarniciones elásticas, mientras que un enchavetado obliga a una de las alas de perfilados hacia la otra para apretar el borde del panel. Este enchavetado está constituido a su vez ventajosamente por un perfil en forma de cuña que se inserta entre dos perfiles que determinan las alas que permiten la colocación de un panel.

Además, las alas de los perfiles auxiliares están provistas a su vez ventajosamente de guarniciones elásticas para el aprieto de los paneles. Así, los paneles están mantenidos por efecto de aprieto elástico sin otro medio de fijación, y estas diferentes guarniciones elásticas interrumpen la continuidad sólida y metálica de la unión entre el exterior y el interior de la construcción, lo que contribuye a asegurar los aislamientos fónico y térmico deseados.

Los diferentes perfiles, tanto de los pies derechos como los perfiles auxiliares y de enchavetado son, de preferencia, de aleaciones ligeras tales como las que se conocen comercialmente bajo el nombre de "Duralinox" y obtenidos por extrusión. Las guarniciones elásticas se obtienen a su vez también por extrusión en materias plásticas apropiadas con consistencia de caucho, de manera que sus perfiles se adapten a los de los perfiles metálicos.

La descripción que sigue en relación con el dibujo anejo, dado a título de ejemplo no limitativo, hará

142802



comprender bien cómo puede ser realizado el invento, formando parte de dicho invento, naturalmente, las particularidades que resaltan tanto del dibujo como del texto.

5 La figura 1 muestra la sección del ensamblaje sobre un pie derecho de dos paneles en prolongación uno de otro.

La figura 2 muestra el ensamblaje sobre un pie derecho similar de dos paneles en ángulo recto.

10 La figura 3 muestra el ensamblaje de cuatro paneles en cruz sobre un único pie derecho similar a los que se muestran en las figuras 1 y 2.

15 El pie derecho 1 tiene una sección central cuadrada, prolongada por cuatro alas 2 orientadas según las diagonales de este cuadrado. Estas alas se terminan en una porción engrosada 3 que determina ranuras en forma general de cola de milano invertida 4. En las porciones engrosadas 3 están formadas además ranuras complementarias 5, cuya utilidad se verá en lo que sigue.

20 En las ranuras en forma de cola de milano invertida 4, situadas en las caras externa e interna, respectivamente, del pie derecho 1, están insertas las guarniciones flexibles 6 de perfil general en trapecio. Por el lado exterior, la guarnición 6 contiene la base del perfil auxiliar 7 de sección general en T, cuyas alas 7a y 7b están provistas de guarniciones flexibles 8 que se alojan en ranuras en forma de cola de milano de las caras internas de dichas alas.

25 Por el lado interior, la guarnición 6 sirve para el enganche de dos perfiles simétricos 9 cuyas alas 9a hacen frente a las alas 7a y están provista de modo

30

142802



similar de guarniciones 8.

5 A cada lado del pie derecho 1, entre las alas 7a y 9a, están insertos los bordes verticales de paneles 10 que están constituidos ventajosamente por un alma porosa revestida sobre sus caras con hojas de materia plástica de armadura estratificada.

10 El aprieto de los dos paneles 10 situados a uno y otro lado de un mismo pie derecho 1 está asegurado por una llave de bloqueo 11 que se introduce a viva fuerza desde el interior entre los dos perfiles 9. Esta llave es, de preferencia, un perfil que se extiende en toda la altura del pie derecho. La colocación en su sitio de esta llave se facilita por el hecho de que entre estos perfiles se inserta un perfil de materia plástica 12 en forma de canal que presenta la ventaja complementaria de asegurar la fijación, contra la cara interna de los paneles 10, de una hoja 13 que recubre los paneles y sus juntas de conexión con el pie derecho.

15 20 La fijación flexible de los paneles al pie derecho permite, por el juego de las dilataciones, un cierto desplazamiento relativo de los paneles y pie derecho. La holgura necesaria puede estar limitada por cuñas 14 que tienen, por ejemplo, la consistencia del caucho duro, las cuales se insertan en las ranuras 5 y se apoyan contra el borde lateral de los paneles. Tales cuñas no tienen necesidad de extenderse en la altura del panel, basta 25 disponer una arriba y abajo de este panel.

30 En la realización mostrada en la figura 2, las guarniciones situadas en las ranuras del pie derecho 1 que están enfrente de los bordes laterales de los paneles

142802



10, están ocupadas por los perfiles intermedios 15 que se enganchan por su base en dichas ranuras y que incluyen a su vez dos ranuras laterales 16. Una de estas ranuras recibe una guarnición elástica 17 en la cual está alojado un pernil auxiliar 18 cuya sección es en forma general de C y cuya ala 18a incluye una guarnición 8.

Hacia el exterior, las alas 19a de aprieto de los paneles 10 son solidarias de un mismo perfil 19 en forma general de escuadra, el cual incluye interiormente vueltas 19b, las cuales se aplican en las guarniciones 6 llevadas por las ranuras 4 que, sobre el pie derecho 1, hacen frente al exterior.

Como anteriormente, cada panel 10 está apretado por una llave 11 similar a la que se utiliza en el caso de la figura 1, que se introduce entre las caras exteriores de los dos perfiles 18 y puede servir, como anteriormente, para la fijación de una hoja de recubrimiento 13.

En el caso de la figura 3, se utilizan para la fijación en cruz de cuatro paneles 10 cuatro perfiles intermedios 15, cada uno de los cuales sirve para la fijación de dos perfiles 18 cuyas alas 18a contienen los paneles. El enchavetado se obtiene, como anteriormente, con ayuda de cuatro llaves 11 con interposición del perfil plástico en V 12 y fijación eventual con ayuda de estas llaves y de este perfil 12 de hojas de revestimiento 13 de las caras de los paneles, suponiendo que estos son los paneles interiores de una construcción.

Para la claridad del dibujo, no se ha representado más que una sola de las llaves 11 y uno solo de los

14-2802



perfiles 12, y dos paneles 10 solamente.

No se ha representado el caso de la fijación de tres paneles que, vistos en planta, están dispuestos en T. Esta disposición resalta inmediatamente de la combinación de las figuras 1 y 3, sustituyendo un perfil de sección en T 7 a un par de perfiles 18 y al perfil 15 correspondiente.

La fijación de los pies derechos por su base y por su parte superior se consigue ventajosamente por medio de manguitos en U que se encajan sobre los extremos de la porción cuadrada de la sección del pie derecho y que son fijados a este pie derecho, por ejemplo, por medio de pasadores, los cuales atraviesan simultáneamente las alas del manguito y la parte central cuadrada del pie derecho. Estos manguitos como en la patente citada, son ventajosamente solidarios de un marco rígido fijado al cimientamiento y de un armazón indeformable, con objeto de reducir el efecto de contraviento asegurado por los paneles.

Es evidente que se pueden introducir modificaciones en los modos de realización que acaban de ser descritos, especialmente por sustitución de medios técnicos equivalentes, sin salir para esto del marco del presente invento.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia con fecha 30 de Agosto de 1968, bajo el número 164.685, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

142802

14



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5
10
15
12.- Construcción de paneles macizos verticales, cuyos bordes laterales están ensamblados a lo largo de pies derechos que son perfiles que tienen, al menos en dos caras opuestas, ranuras longitudinales para el mantenimiento de los paneles, caracterizada porque dichas ranuras reciben perfiles auxiliares independientes cuyas alas determinan entre ellas rebajos de alojamiento para los bordes laterales de los paneles, siendo estos perfiles rígidos y estando unidos a las ranuras del pie derecho con interposición de guarniciones elásticas de manera que una llave de bloqueo en cuña puede ser introducida a la fuerza entre dos perfiles para asegurar el aprieto de los bordes de los paneles entre las alas de los perfiles.

20
22.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque las alas de los perfiles auxiliares están provistas de guarniciones elástica.

25
32.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque el perfil que constituye el pie derecho incluye una sección central cuadrada y en sus cuatro caras ranuras en forma de cola de milano invertida que

142802



sirven para el enganche de los perfiles auxiliares.

5 4º.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque el pie derecho incluye, además, ranuras longitudinales que sirven para la colocación de cuñas de mantenimiento en posición de los paneles.

10 5º.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque siendo utilizado un pie derecho para el ensamblaje de dos paneles en la prolongación uno de otro, un perfil auxiliar de sección general en forma de T está mantenido en la ranura del pie derecho vuelta hacia la cara externa, mientras que dos perfiles en forma general de escuadra están enganchados en la ranura de la cara interna de este pie derecho, estando introducida una llave de enclavamiento entre estos dos últimos perfiles.

15 6º.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque, para el ensamblaje de los paneles en una disposición distinta que la prolongación uno de otro, se introducen perfiles intermedios en las ranuras del pie derecho e, incluyendo a cada lado una ranura longitudinal, se utilizan para el enganche de dos perfiles de sección 20 general en C, cuyas alas aprietan un panel, estando separados dos perfiles en C adyacentes uno de otro por una llave de enclavamiento en cuña.

25 7º.- Construcción de paneles macizos verticales.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

142802



Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 JUL 1969

P.A.

Alberto de Euzkadi
Por Poder



FIG. 2

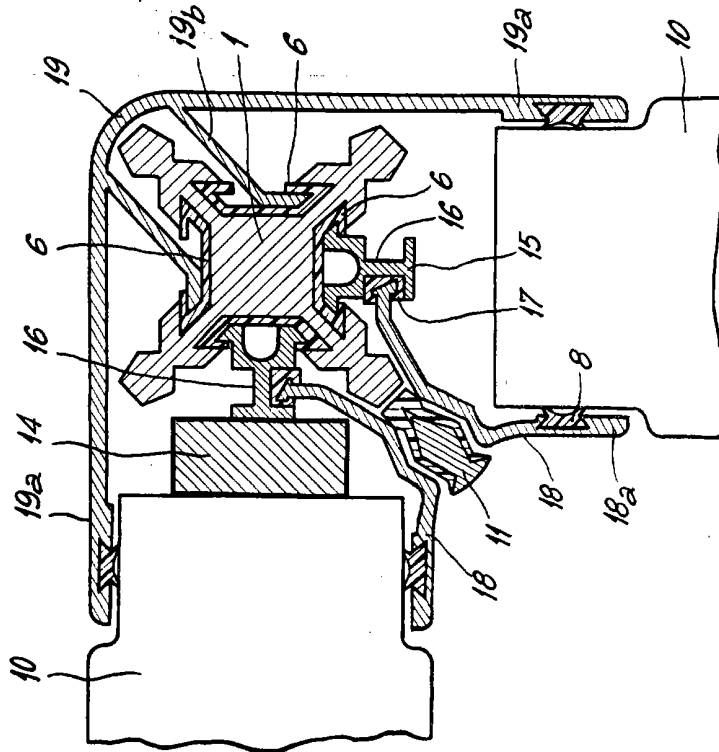
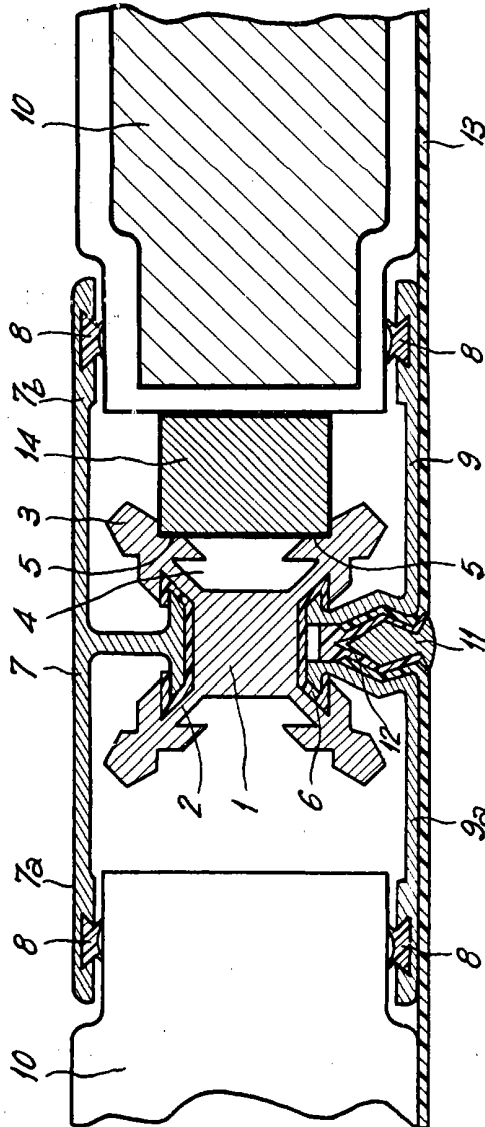
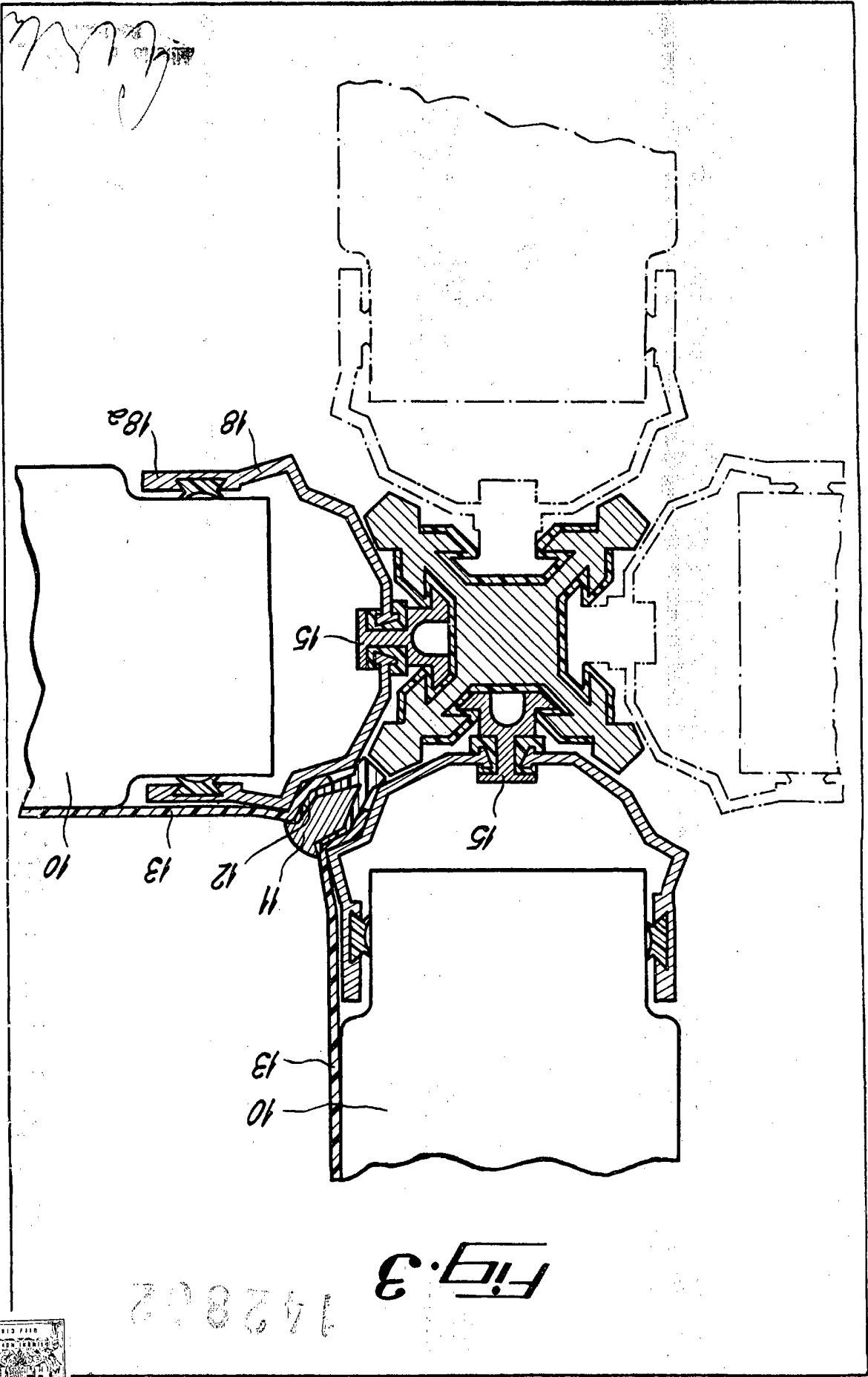


FIG. 1



Abbe



Handwritten signature or initials in the top left corner.

Fig. 3

142802

